

## ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA FURCHETSA S.A.

En Guayaquil, a los 18 días del mes de abril de 2018 a las 09h00 en el local de la Empresa situada en la Av. 9 de Octubre N 1703y Av Del Ejercito, se reúnen las siguientes personas: Sr. Lenin Adolfo Melo Quiroz Gerente General, y los señores accionistas: Gonzalo Adelberto Araujo Terán y Próspero Adriano Ramirez Torres.

El Sr. Adolfo Melo Quiroz es quien dirige la reunión y actúa además como secretario Ad-Hoc, antes de instalarse la sesión se toma lista de los accionistas asistentes con el número de participaciones, así como también el tanto por ciento accionario que les corresponde:

-Gonzalo Araujo Terán	90,00%	USD. 720.00
-Próspero Ramirez Torres	10,00%	USD. 80.00
TOTAL	100.0%	USD. 800.00

Se da por instalada la Junta Extraordinaria de Accionistas, dirige la Junta el Sr. Adolfo Melo Quiroz Gerente General y Representante Legal, el mismo que por intermedio de secretaría pone a consideración el orden del día:

### ORDEN DEL DIA

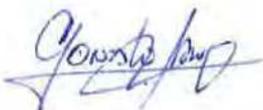
1. Constatación de la asistencia
2. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General del Ejercicio Económico de 2017
3. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del Ejercicio Económico de 2017
4. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario del Ejercicio Económico de 2017
5. Conocimiento y resolución del Informe de Auditoría del Ejercicio Económico de 2017
6. Destino y tratamiento de los Resultados 2017
7. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente 2018
8. Designación Auditores Externos 2018
9. Fijación de límites para firmar contratos, préstamos y/o donaciones al representante Legal

Una vez que se ha dado lectura al orden del día éste es aprobado por los asistentes y se da paso al mismo así:

- 1. CONSTATAACION DE LA ASISTENCIA.-** Se constata la asistencia del 100% de los accionistas, así como del Comisario Principal de la Compañía señor Grimaldi Salas.
- 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2017.-** El Sr. Adolfo Melo Quiroz Gerente General, por intermedio de secretaría procede a dar lectura la Informe de Labores correspondiente a su gestión durante el ejercicio económico 2015, informe que de acuerdo al art. 292 de la Ley de Compañías se puso a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la empresa, toma la palabra el Sr. Próspero Ramirez quien expone que el Informe de Labores presentado, engloba las actividades más sobresalientes del ejercicio económico 2015, manifestando que la misma se la ha realizado con mucha responsabilidad y entrega por parte de quien ostenta la Representación Legal de la Empresa, por lo que eleva a moción la aprobación del mismo; moción que es aprobada por unanimidad.
- 3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2017.-** Una vez que se ha puesto a consideración por intermedio de secretaría los Estados Financieros del ejercicio 2017, toma la palabra el Sr. Gonzalo Araujo Terán quien indica que revisados los Estados Financieros los mismos presentan razonabilidad con respecto a la actividad giro del negocio y pide se eleve a moción la aprobación de los mismos, moción que es aprobada unánimemente.
- 4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2017.-** El señor Ingeniero Grimaldi Salas en su calidad de Comisario Principal , procedé por medio de secretaria a dar lectura al informe correspondiente y manifiesta que el mismo fue entregado oportunamente de acuerdo a la Ley de Compañías, toma la palabra el Sr. Gonzalo Araujo, quien indica que al no existir observaciones por parte del Comisario a los Balances correspondientes al ejercicio económico 2017, eleva a moción el que se apruebe el informe presentado, moción que es aprobada por unanimidad.

- 5. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2017.-** Toma la palabra el Sr. Adolfo Melo Quiroz en su calidad de Gerente General, quien manifiesta que como es de conocimiento general y de acuerdo a la Ley, los Balances correspondientes al ejercicio 2017 correspondientes previo a la emisión del Informe de Auditoría Externa por parte de la empresa SAC AUDITORES , Informe que pone en conocimiento de los señores accionistas, toma la palabra el Sr. Próspero Ramirez quien manifiesta tener plena confianza en la labor que realiza la administración actual, y eleva a moción la aprobación del mismo, moción que es aprobada por los asistentes.
- 6. DESTINO Y TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS 2017.-** Toma la palabra el Sr. Gonzalo Araujo T. quien manifiesta que el Ejercicio Económico que acaba de concluir a arrojado una UTILIDAD NETA PARA LOS ACCIONISTAS DE \$19.628,15 que es importante se pronuncie la Junta con respecto al destino de los mismos, toma la palabra el Sr. Próspero Ramirez quien propone se mantengan como Utilidades No Distribuidas y que el destino de las mismas deberá ser tratado en una Junta Extraordinaria; moción que es aprobada por los asistentes.
- 7. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE 2018.-** Toma la palabra el Sr. Próspero Ramirez y eleva a moción que dichas contrataciones sean realizadas por el Representante Legal en su debida oportunidad, moción que es aprobada por los asistentes.
- 8. DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS 2018.-** Toma la palabra el Sr. Gonzalo Araujo Terán quien eleva a moción el que la designación de Auditores quede al Igual que en el punto anterior a cargo de los Representantes Legales, la misma que es aprobada por el 100% de los asistentes.
- 9. FIJACIÓN DE LIMITES PARA FIRMAR CONTRATOS, PRESTAMOS Y/O DONACIONES AL REPRESENTANTE LEGAL.-** Toma la palabra el Sr. Gonzalo Araujo T., quien manifiesta que hasta la presente se ha observado que quienes se encuentran al frente de la administración han sabido enmarcarse en lo que dispone la constitución de la compañía , por lo que eleva a moción que se otorgue la potestad necesaria a la actual administración para firmar contratos y/o préstamos necesarios para el buen desempeño de las funciones encomendadas enmarcados en lo que dictamina los estatutos de la empresa, interviene el Sr. Próspero Ramirez y eleva a moción lo indicado, la que es aprobada por todos los accionistas.

Concluidos los puntos para los cuales fueron convocados de acuerdo con el orden del día se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad, por lo que se levanta la sesión a las 11h45, para constancia de lo actuado firman todos los señores accionistas concurrentes:



Gonzalo Araujo Terán  
ACCIONISTA

Próspero Ramirez T.  
ACCIONISTA



Adolfo Melo Quiroz  
SECRETARIO AD-OC



Adolfo Melo Quiroz  
GERENTE GENERAL